DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA
Y TRANSITO MUNICIPAL
San Martín Chal. 2018 - 2021

PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAN MARTÍN CHALCHICUAUTLA
SAN LUIS POTOSÍ
2018– 2021

DEPENDENCIA: **PRESIDENCIA MUNICIPAL**
SECCIÓN: **DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL.**
OFICIO: **026/2019/DGSPYTM.**
ASUNTO: **EL QUE SE INDICA**

SAN MARTIN CHALCHICUAUTLA; S.L.P, A 03 DE FEBRERO DEL 2019.

C. CRECENCIO RIVERA GUERRERO.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE SAN MARTIN CHALCHICUAUTLA, S.L.P.
P R E S E NTE:

CON ATENCIÓN:
LIC. MARTHA SUSANA SANTIAGO RAMIREZ.
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

El suscrito **C. JORGE GARCIA MENTADO**, en mi carácter de director General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, de San Martin Chalchicuautla; S.L.P., por medio del presente hago de su conocimiento que el departamento de seguridad pública no cuenta con documentos técnicos normativos metodológicos referente a las estadísticas en el departamento, lo antes mencionado de acuerdo a las obligaciones de la ley de trasparencia y acceso a la información pública del estado de san Luís Potosí, por lo cual hago mención que no aplica el artículo 84 XXVI de los cuales me solicita.

Hago mención que este reporte corresponde al mes de enero.

Sin más por el momento le agradezco sus más finas atenciones prestadas a esta dirección.

R E S P E T U O S A M E N T E.
EL C. DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD
PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL.

H. AYUNTAMIENTO
SAN MARTÍN CHAL.,
S.L.P.
2018 - 2021

C. JORGE GARCIA MENTADO